



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000022-02**

*Desestimación por la Comisión de Cultura y Turismo de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Álvaro Lora Cumplido, instando a la Junta de Castilla y León a incoar expediente de declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de "vía histórica" de los Caminos de Santiago que transcurren por la Comunidad de Castilla y León, a impulsar los trámites necesarios para la presentación ante la UNESCO de la candidatura de estos para su reconocimiento como Patrimonio Mundial y a contemplar en los Presupuestos de 2016 partidas destinadas a invertir en los mismos y promocionarlos, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Comisión de Cultura y Turismo de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2016, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000022, presentada por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Álvaro Lora Cumplido, instando a la Junta de Castilla y León a incoar expediente de declaración como Bien de Interés Cultural en la categoría de "vía histórica" de los Caminos de Santiago que transcurren por la Comunidad de Castilla y León, a impulsar los trámites necesarios para la presentación ante la UNESCO de la candidatura de estos para su reconocimiento como Patrimonio Mundial y a contemplar en los Presupuestos de 2016 partidas destinadas a invertir en los mismos y promocionarlos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 14, de 3 de septiembre de 2015.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio